

Memoria
Sesión de trabajo Consejo Ejecutivo de alto nivel
Comité técnico interinstitucional estadísticas del agua

Lugar, Dirección de Aguas
Fecha, 24 octubre 2017
Hora: 9:00 am – 10: 50 a m

Lic.	Alvaro	Aguilar Díaz
Ing.	Jose Miguel	Zeledón Calderón
M Sc.	Luis	Gámez
M Sc.	Roberto	Villalobos Flores
Lic.	Maria Elena	Gonzalez Quesada
Ing.	Rocío	Méndez Araya
Lic.	Ana Victoria	Giusti Méndez
Geog.	Sergio	Romero
Lic.	Vivian	González Jiménez
M Sc.	Fabio	Herrera Ocampo

Se adjunta copia escaneada del original firmado por los participantes.

Temas tratados

- Logros, retos y funciones del CTI-Agua
- FODA CTI-Agua
- Propuestas generales para mejorar la estructura y funcionamiento del CTI
- Procedimiento para cambios en formulario del SIRROAR (MINSA).

Agenda

TEMA PRINCIPAL: análisis FODA del CTI-Agua

9:11 Bienvenida y lectura acta reunión anterior

EL Ing José Miguel Zeledón, Director de Aguas, dio la bienvenida a los participantes agradeció la buena disposición de seguir colaborando en forma coordinada.

Fabio Herrera leyó el acta anterior a la cual se le hicieron algunas correcciones para ser Aprobada. Se acuerda ser enviada de nuevo para verificar junto a la presentación Power point brindada por Fabio, la cual no fue enviada entre los documentos de la memoria.

9:15 Presentación: Informe resultados periodo 2013 – 2017 (resultados y retos)

Según acuerdo de sesión anterior, Fabio Herrera, SEN / INEC, presentó un resumen de los resultados y retos del CTI-Agua como introducción al ejercicio de análisis FODA que se realizará posteriormente.

La presentación se basó en el Reporte solicitado por el Consejo ejecutivo sobre el CTI-

Agua, que se anexa a esta memoria.

9:30 Funciones y estructura del CTI-Agua según Reglamento vigente

Don José Miguel Zeledón, Director de Agua, hizo una presentación sobre las Funciones y estructura del CTI-Agua según Reglamento vigente, siempre en la línea de dar criterios a los participantes para realizar el análisis FODA posterior.

Copia de la presentación en Power point se agrega a esta memoria

9:50 Plenaria : Análisis rápido FODA sobre CTI-Agua en 2017

Modera: Jose Miguel Zeledón / apoyan Vivian González y Fabio Herrera

Se realizó un ejercicio de analisis que dió los siguientes resultados

Análisis FODA CTI-Agua 2017 / Comisión ejecutiva alto nivel

Fortalezas (internas)

El Comité Técnico Interinstitucional para estadísticas del agua -CTI-agua- fue cinstituido, oficializado y se ha consolidado con la participación de autoridades y técnicos de nueve instituciones vinculadas a la gestión del agua.

Cuenta con respaldo legal y oficial a través de La **Ley N° 7839** del Sistema Estadístico Nacional (4 noviembre 1979), el cual confiere a las autoridades del INEC la potestad de conformar Comités Técnicos Especializados y coordinar lo pertinente para el adecuado funcionamiento de cada uno de ellos (Artículo 19).

Acciones realizadas dentro de un marco conceptual y metodológico común, armonizado y comparable internacionalmente.

Instituciones vinculadas al sector hídrico han respondido proactiva y propositivamente y se han mostrado compromiso y responsabilidad.

Instituciones poseen y comparten información estadística según su área específica de trabajo.

Se elaboró un conjunto preliminar de datos e Indicadores claves, útiles para la toma de decisiones en la Gestión Integrada del Recurso Hídrico en Costa Rica y la Cuenta del Agua, incluyendo *Hojas metodológicas y series históricas 2008 – 2016*.

Los datos e indicadores seleccionados, están alineados a estándares internacionales establecidos por la División de Estadísticas de las Naciones Unidas (DENU) tales como: las Recomendaciones Internacionales de Estadísticas del Agua (RIEA 2012), el Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales (MDEA 2013) y el Sistema para la Contabilidad Ambiental y Económica para el agua (SCAE – Agua 2012).

Estandarización de procedimientos para estimación de variables

Coordinación con el Área de coordinación del Sistema estadístico nacional (SEN) y

apoyo técnico del mismo a través del Plan estadístico nacional.

Coordinación con el Sistema nacional de información ambiental (SINIA) para cumplir con el protocolo para oficializar datos e indicadores de tipo ambiental.

Coordinación con el Sistema nacional de información para la Gestión integral del recurso hídrico (SINIGIRH) facilitar intercambio de información sobre el recurso hídrico entre diferentes instituciones.

Coordinación con el equipo técnico del Área de estadísticas ambientales del Banco Central a cargo de la elaboración de la Cuenta satélite del agua y apoyo técnico del mismo.

Oportunidades (externas)

Se cuenta con apoyo de iniciativas internacionales para consolidar capacidades nacionales para la generación de estadísticas de calidad

Las demandas internacionales de información como ODS y OCDE o las nacionales como la Cuenta del agua requieren de información estandarizada y de alta calidad estadística que obliga al mejoramiento continuo de los procesos de producción estadística en cada una de las instituciones

Proyecto “Estado de la Nación” de CONARE y “Estado del Ambiente” (MINAE) podrían orientar y apoyar al CTI-Agua en el diseño y publicación anual de un “Estado del agua” con información estadística actualizada, análisis de tendencias y avance en el cumplimiento de políticas públicas o compromisos internacionales.

Oportunidades de capacitación con organismos regionales como CEPAL y PNUMA y a lo interno con el SEN/INEC para el mejoramiento continuo de los procesos estadísticos institucionales.

La reciente creación de la Secretaría de planificación del sector ambiental (Seplasa), podría ayudar a que los mejoramientos de los procesos estadístico de las dependencias del sector sean vinculantes y efectivos.

La coordinación con equipo técnico de cuentas ambientales del Banco Central es un recurso adicional más para capacitar a los técnicos en temas específicos.

Contar con un representante de CENIGA / SINIA en el Consejo Ejecutivo garantiza utilizar protocolos armonizados para la oficialización de las estadísticas del agua como parte de las estadísticas ambientales.

Debilidades (internas)

Insuficiente rigor metodológico para cálculos y estimaciones de algunos datos e indicadores. Por ejemplo, en la estimación agregada de la producción de agua y aguas residuales totales y tratadas.

Ausencia de nodos técnicos de apoyo, formalmente constituidos, en algunas instituciones.

Indefinición en plazos para reportar y publicar actualizaciones de series históricas.

Las acciones del CTI-Agua han sido más reactivas (ante demandas) que debidamente planificadas.

El CTI-Agua no se ha proyectado suficientemente (dado a conocer) en el sector público,

privado ni académico. Por tanto, sus logros pasan desapercibidos.
No ha existido financiamiento de parte de las instituciones miembros para realizar actividades de capacitación ni divulgación.
Estructura organizativa y Reglamento requieren adaptarse a coyuntura actual.

Amenazas (externas)

Falta de voluntad política para consolidar formalmente procesos de mejoramiento estadístico en cada institución.

Cambios políticos y de administración (caso de jerarcas).

Cultura organizacional de cada institución que se resiste a asumir retos y compromisos para producir estadísticas regulares y de calidad.

Falta de recursos financieros externos.

Posibles cambios en los representantes institucionales (por ej. Por jubilaciones).

Propuestas de mejora

1. Reingeniería / reestructurar CTI-Agua incluyendo actualizar Reglamento
2. Definir fechas, vía Reglamento, para las reuniones del Consejo Ejecutivo y de las demás Comisiones temáticas
3. Elaborar y divulgar productos como publicaciones
4. Mayor proyección hacia entorno institucional
5. Consolidar al CTI-Agua como Nodo del sector hídrico y meteorológico ante el Sistema nacional de información ambiental.
6. Adoptar formalmente, estipulado por el Reglamento, el Protocolo del SINIA para oficializar datos del sector.

Acuerdos

1. Hacer revisión virtual del Reglamento por medio de plataforma Google Docs. Recomendaciones generales de los participantes para mejorar la estructura y funcionamiento del CTI.

Fecha límite para enviar observaciones: 10 noviembre

2. Comisión Vivian, Sergio y Fabio revisan observaciones enviadas y elaboran propuesta para ser conocida por Comisión Ejecutiva.

Fecha límite para enviar propuesta a delegados: 24 de noviembre

3. Reunión Comisión Ejecutiva para conocer y aprobar nuevo Reglamento: Definir acuerdos y compromisos de cada institución sobre actividades y forma de trabajo, a realizar en los próximos meses

5 diciembre (última reunión del 2017).

10:45

Otros temas tocados:

1. La representante del Ministerio de Salud, Ana Victoria Giusti, comunica la anuencia a introducir cambios al formulario de los Reportes operacionales que los operadores de plantas de tratamiento deben presentar al MINSA. Solicita que se defina muy bien cuáles serían esos cambios para conocerlos a lo interno.

Acuerdo:

Realizar reuniones específicas para este asunto. Se encarga a Fabio Herrera de planear las sesiones de trabajo

2. Se entregó la versión revisada del Plan de trabajo para ser revisada nuevamente por los miembros de la Comisión Ejecutiva. El plazo para entregar comentarios también será del 5 de diciembre

3. Fabio Herrera informa de la sesión de trabajo realizada con a Lucrecia Salazar, Vivian González, según acuerdo de sesión anterior. Se analizaron los avances de Lucrecia con la Base de datos de la Dirección de aguas relacionadas con asignaciones de código CIU-4 y otros detalles que serán informados cuando se cierre el ciclo de trabajo.

11:00 Cierre